



Bertha Mancera Lara

La homofobia es una forma de discriminación por razón de preferencia sexual. Se trata del rechazo, prejuicio y estigmatización contra quien ha decidido conducir su vida sobre la base de una preferencia sexual distinta a la heterosexualidad.

Es una forma de discriminación porque se expresa mediante una limitación de derechos, libertades y oportunidades de quienes han hecho suya esta opción sexual. Es, además, una forma particularmente peligrosa de discriminación, pues con frecuencia conduce a la violencia contra quienes se atreven a vivir su sexualidad de manera diferente.¹

Puede ser entendida como la aversión, el odio, el temor, el rechazo o el prejuicio contra hombres o mujeres homosexuales, aunque también se incluye a las demás personas que integran a la diversidad sexual, como es el caso de los bisexuales, transgénero y transexuales. Se manifiesta de diversas maneras, desde sutiles, incluso inconscientes, hasta verdaderamente francas y evidentes como las omisiones, el silencio, la burla, el desprecio, la exclusión, el rechazo, la persecución y la violencia.

Como muchos otros fenómenos culturales la homofobia no es universal, no toma las mismas formas ni tiene el mismo significado en todas partes. Su significado cambia según el tiempo y el lugar, es un hecho propio de ciertas sociedades en ciertas fases de su historia.

Recientemente, en nuestro país se empieza a hablar de homofobia, no porque apenas se manifieste esta práctica, sino porque ahora es reconocida bajo ese nombre. En México la homosexualidad representa un tema polémico y controvertido que genera opiniones y actitudes diversas y que se comprende con base en diferentes contextos: histórico,

¹ Gilberto Rincón Gallardo, citado en "REACCIONA! Con la Homofobia todos perdemos", <http://www.salud.yucatan.gob.mx/content/view/68/>

político, educativo, religioso, cultural, social, biomédico y psicológico entre otros.

La homofobia tiene una larga tradición en la historia de la humanidad, no tiene un origen único, ni una cabeza visible, ni un objetivo, ni una razón histórica, está enraizada en diferentes culturas, épocas, clases sociales, instituciones y “con frecuencia los homofóbicos no respetan los derechos de los homosexuales como el derecho a la vida, a la integridad personal, a la educación, al trabajo, a la privacidad, al desarrollo de la sexualidad, a expresar amor, y a formar una familia”.²

Hasta aquí cabría preguntarse dónde se origina la homofobia o cómo es que una persona puede llegar a ejercerla. La respuesta podría darse desde muchos terrenos; sin embargo, a mí me interesa contestar desde el terreno de lo social y de las relaciones entre las personas.

Es importante reflexionar sobre el hecho de que la homofobia está íntimamente relacionada con las estructuras sociales. Este rechazo a lo que no es “normal” o “igual” puede ser explicado desde el ámbito del género y de las relaciones entre hombres y mujeres.

Pero, ¿qué es el género? Por género debemos entender todo el conjunto de características sociales y culturales —no biológicas—, que una sociedad asigna a las mujeres y a los hombres en una época y en un lugar determinado. Son aquellos rasgos y roles que vuelven a una mujer “femenina” y a un hombre, “masculino” según lo dicta una comunidad.

Estas características sociales están tan arraigadas y normalizadas que en ocasiones las vemos y aceptamos como naturales: las mujeres menstruamos (característica natural) y lloramos con facilidad (característica cultural); los hombres producen espermatozoides (característica natural) y son muy fuertes (característica cultural).

Las primeras características corresponden a lo que llamaríamos sexo y las segundas pertenecen a lo que denominamos género y nos hacen socialmente “masculinos” y “femeninas”. Y es desde aquí donde podemos explicarnos el problema de la homofobia, pues estamos tan acostumbrados/as a la “normalidad” que aquello que la transgrede nos parece algo raro, dañino y hasta nos agrede.

La homofobia surge entonces cuando un hombre o una mujer no corresponden con el “ideal” pensado para su género, lo que social y

² Camacho y López, Salvador. “Vivencia de la preferencia de género hemofílica en el contexto del ámbito escolar universitario”, tesis de maestría, México, Instituto de Enseñanza Superior e Investigación Sexológica del Instituto Mexicano de Sexología (IMSEX), 2008. p. 25.

culturalmente se estipula como femenino y masculino, asociando determinadas actividades y características como inherentes, naturalmente, al hombre y la mujer.

Lo que no es cotidiano, convencional o “normal”, está más sujeto a la crítica y/o burla, se agrede y margina lo que no se comprende, parte del desconocimiento, la ignorancia y la intolerancia son elementos de confrontación y negación, se margina lo que no corresponde a los parámetros “convencionales”, como puede ser el color de la piel, la talla, el peso, el contexto social, político, religioso, étnico, el uso de lentes y/o aparatos ortopédicos, el tipo y uso del lenguaje, entre infinidad de factores que conllevan a la diferencia individual y grupal.

Es así que cualquier inversión del rol de género puede percibirse como amenazadora, “algunas personas conciben a los homosexuales como “defectuosos”, porque se supone que comparten características con las mujeres, consideradas aún como sexo inferior”.³ La homofobia funciona entonces como “policía del género”, y es un constante llamado al orden, una estrategia de control social para discriminar a quienes se apartan del modelo sexual “heterocentrista”; y sus consecuencias, que van del insulto a la pena de muerte, son difíciles de calcular.

Culturalmente, la heterosexualidad tiene hegemonía porque, debido al peso simbólico de la reproducción, la ideología dominante católica la ha hecho aparecer como la opción “natural”, como el mandato de Dios. Es así que la resistencia existente hacia la homosexualidad tanto masculina como femenina tiene sus orígenes en las mismas ideas preconcebidas. Tanto hombres como mujeres homosexuales constituyen, con su mera existencia, un desafío a los roles sexuales, la familia tradicional y el monopolio heterosexual sobre el amor y las relaciones.

Sin embargo, no hay ningún condicionamiento de tipo biológico que establezca que la mujer “debe ser” femenina y el hombre “debe ser” masculino, por lo tanto, el género, como toda construcción cultural varía en el tiempo y de acuerdo a la sociedad.

No obstante la homosexualidad sigue siendo reprimida socialmente y por muchos es considerada como una desviación, un vicio, decadencia o incluso como una enfermedad mental. Lo que predomina en la mayor parte de la población de México es una falta de conocimiento sexual y de esta manera prevalecen una gran cantidad de mitos y falacias,

³ Álvarez-Gayou, J.L. *Homosexualidad, derrumbando mitos y falacias*. México, Ducere-IMESEX, 2001, p. 85.

“tales como la idea de que los homosexuales son más apasionados, y por ende, pueden cometer crímenes sexuales más crueles, o que un maestro homosexual necesariamente será un abusador infantil, etcétera”.⁴

Uno de los espacios determinantes para la transmisión y reafirmación de la homofobia en la sociedad es el de los medios de comunicación. En nuestro país, la televisión y la prensa amarillista han perpetuado una serie de estereotipos burdos e ignorantes al presentar a los hombres homosexuales como afeminados, frívolos e histéricos, en un acercamiento no sólo homofóbico, sino profundamente misógino. Las pocas lesbianas suelen aparecer, asimismo, en roles masculinizados y caricaturescos.

La televisión ha sido el medio que más ha lucrado con el personaje del homosexual, desde los estereotipos del modisto, el peinador o simplemente el “amigo” de la protagonista en las telenovelas, hasta los programas cómicos donde a la fecha los chistes homofóbicos y las imitaciones siguen estando a la orden del día, a costa de la ridiculización y humillación de los homosexuales. En la televisión se exhibe a las personas homosexuales bajo una lupa moralista donde se les cataloga como enfermos, anormales, degenerados, perversos e inmorales.

Pero más allá de la comunicación expresamente homofóbica, existe otro tipo de información que no se ve o escucha textualmente en los medios, es decir, esa homofobia que está presente en el diario acontecer de los programas televisivos y la prensa escrita, “que se esconde detrás de líneas, en el lenguaje y las acciones, donde afloran las actitudes y conceptos que ‘no tienen la intención de ser ofensivos o denigrantes’, pero que, por ignorancia o falta de información de quienes están frente a la cámara, el micrófono o el teclado, resultan ofensivos o distorsionadores de la condición homosexual. Esa homofobia ‘involuntaria’ también es dañina y permea el imaginario social desde los espacios mediáticos”.⁵

Es así que cuando se aborda el tema de la homosexualidad en un periódico o noticiario, en muchas ocasiones es tocado con banalidad si no es que hasta con burla y “donde el distintivo de la nota no radica en el daño a una persona o en la violación de sus derechos civiles y humanos

⁴ *Ibid.*, p. 127.

⁵ Medina, Antonio. *Homofobia y medios de comunicación*. 26 de octubre de 2004, <http://anodis.com/nota/2806.asp>

sino en la orientación sexual del individuo que justifica —hasta cierto punto— el daño que pudiera haber sufrido”.⁶

Con ese tipo de información, los medios, como espacio de interacción de las ideas y los saberes sociales, mandan un mensaje a sus lectores/as, no sólo visual, sino escrito, en donde los juicios de valor hacen más vulnerable al sujeto o a los sujetos que son como el del encabezado, reforzando en el imaginario social la discriminación y violación de derechos civiles y humanos hacia quienes no encajan en la “norma” heterosexual.

Por ejemplo, cuando hay un asesinato, si el asesino es gay, se incluye este dato como relevante en el titular, si es heterosexual se omite. O bien, se disfraza como “crimen pasional”. Esa manera de dar una noticia es abiertamente homofóbica, y manipuladora.

La agencia de noticias CIMAC afirma que, en la última década, México ocupa el segundo lugar en América Latina en cuanto a asesinatos por homofobia, al registrar la vergonzosa cantidad de 420 homicidios de 1995 al 2006, de acuerdo a un Informe Anual de Crímenes por Homofobia 2005/2006, elaborado por el suplemento Letra S, especializado en temas de salud, sexualidad y VIH.⁷

Este informe también nos arroja otros datos muy interesantes, como el hecho de que el Distrito Federal tiene la cifra más alta de casos: 148; y que de los 420 asesinatos, 404 fueron contra varones y sólo 16 contra mujeres.

De acuerdo con la investigación, por cada homicidio denunciado, dos no llegan a oídos de las autoridades, por lo cual, se estima que la cifra podría elevarse a mil 260 crímenes por homofobia. Sabemos también que desafortunadamente en nuestro país muchas de estas denuncias no son tomadas en serio pues nuestras autoridades se burlan de los homosexuales y los casos se reducen a “crímenes pasionales” y no delitos provocados por la homofobia o por odio.

En este marco es donde cobra sentido la imagen que construyen los medios de comunicación sobre los gays y las lesbianas. Lo primero que llama la atención al ver la televisión o leer la prensa es que el punto de vista es siempre heterosexual. Esto es importante porque es lo más difícil de percibir es un punto de vista tan arraigado y tan generalizado

⁶ *Idem.*

⁷ Torres Ruiz, Gladis y Villamil, Jenaro. “México, segundo lugar en crímenes por homofobia en América Latina”, en CIMAC Noticias, 19 de mayo de 2008, http://www.asylumlaw.org/docs/sexualminorities/Mexico5_051908.pdf

que sencillamente no se ve y, como se mencionó líneas arriba, se relaciona con la imposición de los modelos de género: hombres totalmente masculinos y mujeres totalmente femeninas. En los medios de comunicación no hay posibilidad de matices o formas intermedias y si las hay éstas son censuradas.

Hasta aquí parece entonces que los medios de comunicación no dan tregua a la imagen de la homosexualidad y que parece imposible modificarla, sin embargo, Mónica Taher, ex directora de comunicación de La Alianza Gay y Lésbica Contra la Difamación (Glaad, por sus siglas en inglés) afirma que la representación de lo gay en la sociedad depende en gran medida de cómo se aborde el tema en los espacios de difusión masiva.

Ella propone que los colectivos LGBT deben tener claro cómo plantear su relación con los medios de comunicación y conocer las maneras de “influir” para que los periodistas, editores, redactores y propietarios de los medios vean a grupos y activistas gays como fuentes de información confiables y retomen sus historias, datos y conceptos sobre las necesidades, preocupaciones y demandas de los colectivos con el propósito de que los medios los vean como fuentes de información, como cualquier grupo social, pero con los mismos derechos en lugar de grupos de choque o revoltosos que siempre quieren dar la nota a partir del exhibicionismo.

Nos agrade o no, la función social de los medios de comunicación es informar, aunque de manera implícita educan e influyen en la percepción y opiniones sobre todos los temas que abordan, por esta razón es importante que aprendamos a pedirles respeto, y en todo caso, denunciemos todo acto discriminatorio o difamatorio, pues tenemos el derecho a exigir respeto hacia nuestra persona, seamos latinos, negros, mujeres, indígenas, discapacitados, migrantes o gays.

Cuanto más justas, precisas e incluyentes sean las imágenes de nuestras vidas en los medios de comunicación, nos encontraremos cada vez más bienvenidos/as en una sociedad que respete la diferencia. Cuando esas imágenes perpetúan los estereotipos, los mitos y la desinformación acerca de nuestras vidas, nos vuelven vulnerables ante los demás.

Por esta razón es importante aprender a no caer en esas identificaciones que nos ofrecen los medios de comunicación, sino ser capaces de producir nuestras propias formas de identidad y de vida, variadas, subversivas, que disuelvan esos estereotipos que nos intentan ceñir en categorías de conducta o de moda.

La homofobia no sólo daña a las y los homosexuales, estigmatiza a todas las personas diferentes, que no se ajustan a los estereotipos de género propios de la sociedad, la homofobia descansa en gran medida sobre una visión polarizada de los géneros y posee un fondo oculto de misoginia.

Sin embargo no debemos olvidar que las personas homosexuales pueden ser tan religiosas, moralistas, leales a su patria o a su causa, inhibidas, fanáticas, críticas de algún tipo de actividades sexuales como cualquier otra persona. Parece ser entonces que en este contexto “lo realmente necesario sería no tanto aprender a tolerar a los homosexuales, cuanto más bien aprender a aceptarse a uno mismo/a”.⁸

Finalmente, la propuesta es trabajar conjuntamente para erradicar la homofobia y proponernos alcanzar relaciones sanas, respetuosas, libres, satisfactorias, gozosas, responsables, solidarias; independientemente de si se dan entre personas del mismo o de distintos sexos.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J.L. 2001. *Homosexualidad, derrumbando mitos y falacias*. México: Ducere-IMSEX.
- Camacho y López, Salvador M. 2008. *Vivencia de la preferencia de género he-mofílica en el contexto del ámbito escolar universitario*. Tesis de maestría. México, Instituto de Enseñanza Superior e Investigación Sexológica del Instituto Mexicano de Sexología (IMESEX).
- Castañeda, M. 2005. *La experiencia homosexual*. México: Paidós.
- . 2006. *La nueva homosexualidad*. México: Paidós.
- Inmujeres. 2004. *El ABC de género en la administración pública*. México: Inmujeres.
- Ferro Calabrese, Cora. 2001. *Primeros pasos en la Teoría Sexo-Género*. México: Centro Michoacano de Investigación y Formación “Vasco de Quiroga”.
- Lautaro, Andrés. 2006. *Homofobia, latente en los medios de comunicación*. Anodis, 28 de agosto, <http://anodis.com/nota/7638.asp>
- Medina, Antonio. 2004. *Homofobia y medios de comunicación*. Anodis, 26 de octubre, <http://anodis.com/nota/2806.asp>

⁸ M. Castañeda. “La nueva homosexualidad”. p. 135.

- Núñez, G. *Sexo entre varones*. 1999. México: PUEG e IIS UNAM, Colegio de Sonora (Colección: Las Ciencias Sociales. Estudios de Género).
- Pseudoghetto (sección noticias). 2006. "La homofobia es el policía que usa la sociedad". *Pseudoghetto*, México, 19 de junio. <http://pseudoghettonoticias.blogsome.com/2006/06/19/la-homofobia-es-el-policia-del-genero-que-usa-la-sociedad>
- Rincón Gallardo, Gilberto. "¿Qué es la homofobia?", <http://www.salud.gob.mx/content/view/68>
- Saéz, Javier. "Los gays y las lesbianas en los medios de comunicación". <http://www.hartza.com/vitoria.htm>
- Torres Ruiz, Gladis y Villamil, Jenaro. 2008. "México, segundo lugar en crímenes por homofobia en América Latina". En *CIMAC Noticias*, México, 19 Mayo. http://www.asylumlaw.org/docs/sexualminorities/Mexico5_051908.pdf